Proceso Ordinario N. 11001310502920150043800

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), al despacho informando que el apoderado de parte actora solicita ejecución de la sentencia. Sírvase Proveer.

La secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 16 de diciembre de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 220

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria